



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA  
FACULTAD DE MEDICINA

1

## ASAMBLEA DEL CLAUSTRO FACULTAD DE MEDICINA

Sesión del día 4 de agosto de 2005

### *ACTA N° 36*

ASISTEN: **Por el orden docente:** NORA FERNANDEZ, DANIEL BORDES, CARMEN CANDREVA, VICTOR SORIA, ANGELA CIRILLO, ALFONSO CAYOTA, PATRICIA CASSINA y ROSARIO CAVAGNARO.

**Por el orden de egresados:** SILVIO RIOS, JUAN J. DI GENOVA, ANA G. DE LEON, MYRTHA FOREN LOTUFFO, JUAN P. CESIO e IGNACIO AMORIN.

**Por el orden estudiantil:** LUIS ALDERETTE, MARIO ROMERO, DAIANA PAULINO, HERNAN CERVETTO, DANIELA RAYMUNDO, VIRGINIA BENEDITTO, IGNACIO TACHINI, DANIEL MARQUEZ, HORACIO AMORIN y ULISES PARADA.

---

**SEÑOR PRESIDENTE (Ríos).**- Está abierto el acto.

(Es la hora 12 y 45)

### **Reunión con el Consejo para establecer una forma de contacto periódico a efectos de tratar temas comunes de la Facultad**

—En la Mesa del Claustro hemos estado analizando los vínculos del Claustro con el Consejo de la Facultad de Medicina. Esto tiene una importancia especial porque hemos trabajado temas comunes y las resoluciones tomadas por el Consejo no son congruentes con las que adopta este Cuerpo. Tenemos muy claro que nosotros no somos tribunal de alzada de nadie, pero hay una preocupación general ya que no existe un vínculo orgánico con el Consejo que nos permita ir consensuando sobre grandes temas a fin de lograr salidas. Por eso incluimos este punto en el Orden del Día de la sesión de hoy.

Justamente, en la reunión de ayer de la Mesa se analizó el destino del tema de la docencia en comunidad y lo que pasó con el Departamento de Medicina General Familiar y Comunitaria. El doctor Di Génova expresó que en los cuatro años que le había tocado trabajar en el Claustro había notado prácticamente un divorcio entre este órgano y el Consejo. A quienes estuvimos muchos años en el Consejo y ahora en el Claustro nos pasó lo mismo. El Consejo devora con su vorágine de problemas y terminamos siendo organismos que trabajan separados.

**SEÑOR DI GÉNOVA.**- Este tema es a la vez complejo y sencillo. Es complejo por la

importancia que tienen los temas para la Facultad de Medicina, y sencillo porque el problema es el divorcio y la falta de diálogo que hemos tenido de forma casi habitual entre el Consejo y el Claustro. Si bien tenemos independencia y cometidos distintos, debemos tener en cuenta que el objetivo es la Facultad de Medicina, con temas como la docencia y la salud. Dos puntos fundamentales han sido la docencia en comunidad y la inclusión de la bioética en la carrera de Medicina. Son temas que ya se han discutido, sobre los que se han sacado resoluciones que fueron enviadas al Consejo pero, por uno u otro motivo, más o menos válidos, la resolución está trabada.

Como egresados tenemos representantes en el Consejo y hemos conversado con ellos, pero son charlas parciales y no estamos convencidos de que se haya hecho todo lo necesario. Sabemos de la capacidad de los compañeros del Consejo y que seguramente tendrán sus razones, pero las desconocemos. Seguimos manejándonos con lo que alguien nos dice en un corredor. Una Facultad de Medicina no puede basarse en rumores.

Si bien los temas son complejos, debemos asumir el camino más sencillo. Lo que queremos plantear es una instancia de diálogo con los integrantes del Consejo que ellos designen y un grupo de Claustristas —puede ser la Mesa ampliada o las personas que se crea conveniente— para plantear francamente cuál es la situación. Mientras tanto no debemos basarnos en rumores sino en hechos reales. La solución más sencilla es el diálogo pero no lo hemos tenido nunca. Hace cuatro años que estoy en el Claustro y jamás hubo una reunión con el Consejo. Como todos trabajamos para la Facultad de Medicina, esta es una situación inadmisibles. Vamos a realizar una reunión, que podrá ser periódica, para estar informados y buscar soluciones, porque los problemas se arreglan buscando soluciones y no en conversaciones de corredor.

**SEÑOR MÁRQUEZ.-** En varias oportunidades hemos planteado las discrepancias entre el Claustro y el Consejo, que reflejan la crisis de los Órdenes. No sería necesario una reunión periódica entre ambos organismos si los Órdenes funcionaran como deberían hacerlo, con comunicación entre sus delegados. No nos oponemos a una reunión de ese tipo si se considera que sería productiva, pero el quid fundamental está en la falta de comunicación entre los integrantes de un mismo Orden.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Entonces, la Mesa trataría de instrumentar una reunión con el Consejo. Debería existir un punteo de temas a tratar. Lo que plantea el claustrista Márquez es lo que debería ser, esto es, que cada una de las delegaciones tuviera su vínculo normal a través de sus organizaciones. Sin embargo, como el Claustro y el Consejo tienen roles diferentes, la visión sobre determinados temas es también distinta. Por ejemplo, como en el Claustro venimos tratando el Plan de Estudios, consideramos el tema de la comunidad como uno de los más importantes. Sin embargo, ya pasó un año desde la primera resolución del Consejo y se percibe un deterioro en esa área que consideramos estratégica para el desarrollo de la Facultad de Medicina en cuanto a la formación de todos los recursos humanos y no solo de los médicos. Parece que las resoluciones que se van tomando expresan una contradicción y no la idea de que ese tema es la llave para desarrollar un área estratégica. Esa es la sensación que nos transmitieron ayer los compañeros que están más cerca de ese asunto.

Todo esto amerita una reunión para escuchar los argumentos que pueda haber y hacer el esfuerzo, cuando llegue el momento de implementar los grandes lineamientos, de lograr resoluciones en línea con lo que estamos planteando. Hay gente que percibe que las resoluciones no están en línea y esa es una forma de matar una idea que es trascendente.



**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA  
FACULTAD DE MEDICINA**

3

No es una reunión para definir un ganador sino para plantear la preocupación de que los Órdenes de la Facultad deben actuar en línea. También se planteó lo relativo a la bioética, que ya fue aprobado por el Claustro y no ha tenido resolución del Consejo. La reunión será un buen motivo para tratar de avanzar.

**SEÑORA CAVAGNARO.-** Otro tema era el de las discusiones y resoluciones que se van dando a nivel de la Universidad y de las que nos enteramos cuando ya está todo terminado. Casualmente son temas que nosotros hemos venido discutiendo, como el de la flexibilización o el de los créditos. En lo que tiene que ver con la Comisión de Plan de Estudios, se dio toda la discusión entre delegados del Área y de la Facultad y recién ahora estamos tomando conocimiento. Posiblemente haya otros temas que estamos discutiendo sobre los que otras Comisiones también estén trabajando, como es el caso de la integración básico clínica. Con esto quiero decir que no hay una coordinación entre un organismo y otro. Esto hace que trabajemos el doble o tiremos todos para el mismo lado porque, a veces, parece que estamos tirando para lados contrarios. Es un tema que tiene que ver con la productividad de la Institución.

**SEÑOR SORIA.-** Me parece que se están utilizando eufemismos para decir cosas que todos sabemos. Aquí surgen discrepancias, que ahora se han hecho evidentes, entre lo que ha resuelto el Claustro y lo que determina la Facultad de Medicina. Esto se ha traducido en resoluciones del Consejo que no apuntan a llevar adelante lo que el Claustro ha discutido.

Me interesaría disecar —si se me permite el término— algunos aspectos. El primero refiere a las obligaciones que tiene este Claustro. Su finalidad es, precisamente, discutir los temas que está tratando. Cuando se pretende argüir que las representaciones de los Órdenes en los órganos ejecutivos de la Facultad tienen la potestad de hacer un conjunto de cosas, es momento de decir que dentro de la Universidad nada establece que el Claustro tenga una actividad de segunda clase. El Claustro tiene una actividad de primera clase y por eso sus resoluciones deben ser tenidas en cuenta. No es el Consejo de la Facultad de Medicina el que debe discutir cuestiones de este tipo, lo que no quita que algún consejero lo pueda hacer en forma individual.

Debemos tipificar las funciones de cada organismo porque, de lo contrario, se empiezan a confundir. Quizá lo que no caiga simpático es que no se ve una voluntad de continuar en la línea de discusión de lo que el Claustro establece. Eso es lo verdaderamente preocupante. No quiero utilizar adjetivos calificativos, pero todo el mundo sabe que el tema comunidad ha sido tratado en forma muy especial. Tanto es así que llama la atención la característica de las decisiones y la dilación en ciertas determinaciones que consideramos importantes.

Uno puede admitir que el órgano ejecutivo diga, cuando decide la inserción o el desarrollo de la comunidad, que no encuentra la forma más correcta para poder hacerlo porque tiene inconvenientes de índole presupuestal o de otro tipo. Sin embargo, me preocupa que digamos que hay que incluir ese tema en el currículum de la Facultad, o que existen docentes nombrados pero que la operativa en la toma de decisiones no sea la de tratar de consolidar el equipo docente que impulsará esos planes. No quiero calificar el tema hasta que no se haga la reunión pero hay que dejar las cosas claras. No puede ser que aquí se decida sobre un tema y luego alguien diga que no. No conozco los argumentos porque las resoluciones son puntuales. Aquí discutimos aspectos doctrinarios que luego deben dirigir las acciones. Este divorcio no puede seguir existiendo.

El problema no es de los Órdenes. Estos tiene que trabajar y luego la gente que ha

sido electa debe hacer valer la representación que tenga en cada uno de los sectores u organismos para plantear su postura. El Claustro no puede quedarse callado, y por eso soy partidario de que concurra una delegación que nos represente a todos a la reunión con el Consejo.

Sería muy saludable que existiera un diálogo totalmente distinto o, mejor dicho, una interacción entre las partes del gobierno universitario de esta Facultad.

**SEÑOR MÁRQUEZ.-** Vuelvo a repetir el argumento de que esto es una cuestión de crisis de los Órdenes. Nosotros, como Orden Estudiantil, tenemos ámbitos colectivos donde discutimos los temas, y los demás claustristas deberían realizar los planteos en los lugares correspondientes. Por eso vemos la idea de una reunión de los dos órganos como algo innecesario y no apoyaríamos la propuesta.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Mayoritariamente hay acuerdo en que estos temas se deben tomar en cuenta y la Mesa va a realizar los contactos con el Consejo. Luego de la reunión traeremos las conclusiones al plenario.

**SEÑOR MÁRQUEZ.-** Que quede claro que esto se haría sin el apoyo del Orden Estudiantil porque consideramos que de lo que se trata es de lograr más comunicación entre los integrantes de un mismo Orden.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Por eso dije que existía un acuerdo mayoritario.

**SEÑORA CAVAGNARO.-** Estoy de acuerdo en que se necesita una discusión a la interna de los Órdenes, pero no creo que haya una contradicción con lo que se plantea. La idea de la reunión apunta a mejorar la interacción entre los órganos de cogobierno de esta Facultad. Son propuestas complementarias. Que haya una interacción más permanente entre los órganos de cogobierno es parte del normal funcionamiento de una institución. Por eso no entiendo cuál es el problema con hacer una reunión conjunta.

**SEÑOR MÁRQUEZ.-** El planteo inicial de la Mesa fue realizar una reunión periódica o puntual. Para el Orden Estudiantil el tema se salda con una mejor comunicación entre los integrantes de los Órdenes. El hecho de tener una reunión periódica con el Consejo “atentaría” —entre comillas— contra esa mejora de la comunicación.

**SEÑOR SORIA.-** Aquí estamos integrando el Claustro, ustedes por el Orden Estudiantil, nosotros por el Orden Docente y otros compañeros por el Orden de Egresados. Integramos esta asamblea que forma parte del gobierno de la Facultad de Medicina. Por lo tanto, lo que reclamamos no son los contactos entre las personas de un mismo Orden fuera de las estructuras organizativas de la Facultad. Estamos planteando un encuentro entre el Consejo de la Facultad de Medicina y el Claustro. Es muy fácil saltar los aspectos que no son formales, y ahí es cuando empiezan los problemas. Me parece absolutamente saludable que el Consejo de la Facultad de Medicina se reúna con el Claustro.

**SEÑOR BORDES.-** Sería mucho más saludable para todos que este primer punto saliera votado por unanimidad y no con el Orden Estudiantil apartándose explícitamente de la resolución. Por eso me gustaría discutir un poco más.



Comparto plenamente que hay cosas que se habrían solucionado antes si hubiera una mejor relación entre los integrantes de cada Orden. En el Orden Docente, los cargos de cogobierno son electos según tres listas. Una sola de ellas participa en el gobierno gremial, por lo que la unión del Orden es bastante más difícil ya que no se hacen asambleas gremiales y mucho menos salas docentes. Es difícil mantener una relación dentro del propio Orden debido a la forma que tenemos de funcionar. Además, estamos distribuidos en diez hospitales y en dos locales más.

Con los egresados pasa algo similar, y todos saben que no es fácil lograr una conjunción de gente. Como una reunión periódica no quita autonomía a las áreas de cogobierno —ni el Claustro va a interferir en las actividades del Consejo ni viceversa— creo que la podemos votar. Se trata de lograr más afinidad en las cosas que estamos resolviendo. Por eso solicito se reconsidere la no participación desde el vamos del Orden Estudiantil en la reunión entre los dos órganos de cogobierno para tener una primera chance de ver qué se puede hacer. Quizá luego nos demos cuenta de que no nos sirve para nada reunirnos de esa forma.

**SEÑORA DE LEÓN.-** Estoy de acuerdo con lo que plantea el bachiller Márquez, ya que este es un problema de comunicación entre los Órdenes. Sin embargo, podemos hacer el intento de una reunión y evaluar luego qué nos aporta. Tampoco quiero una reunión sin los estudiantes. Entiendo su posición y, como integrante del Orden de Egresados, debería decir exactamente lo mismo si tomo en cuenta la actitud de ciertos compañeros en el Consejo. Estamos ahora cuestionando ese divorcio cuando es exactamente la situación que tenemos con nuestros compañeros en dicho órgano.

**SEÑOR ALDERETTE.-** Comparto lo que dice el bachiller Márquez en cuanto a que es un problema de los Órdenes y que habría que mejorar la comunicación con los representantes en el Consejo. Sin embargo, sería bueno realizar esta reunión entre el Claustro y el Consejo para plantear las diferencias existentes. No sé si esta debería hacerse periódicamente porque existen mecanismos para ello en los Órdenes.

**SEÑORA FERNÁNDEZ.-** No debemos olvidar que si en los Claustros anteriores hablamos de la disociación entre el Ministerio de Salud Pública y la Facultad de Medicina, parecería mucho más absurdo que dos organismos del cogobierno de la Facultad estén trabajando de manera disociada. Creo que vale la pena realizar esta reunión para ver qué otras formas de comunicación podemos encontrar para trabajar todos en la misma dirección, sin multiplicar esfuerzos o que estos sean en vano.

**SEÑOR DI GÉNOVA.-** En teoría estoy absolutamente de acuerdo con lo que dice el compañero Márquez. Eso es lo que debería ser pero, por distintos motivos, es algo que no sucede. Sin embargo, hay temas superiores como el de la integración básico clínica, el de la bioética o el de la medicina comunitaria que han quedado en el candelero y no sabemos por qué no se solucionan. Estoy de acuerdo en que el problema de comunicación de los Órdenes es real. Entre todos los que integramos la lista mayoritaria del Orden de Egresados hay una excelente relación personal pero por distintos motivos —exceso de lugares en los que debemos participar, etc.— nos es muy difícil juntarnos. Es culpa nuestra, pero los hechos son así. El tema es que la Facultad de Medicina no tiene la culpa de nuestras culpas, ya que hay temas que están por encima. Por eso creo que nos merecemos por lo menos una reunión para aclarar estas cosas. No es un problema de principios ni se va a morir nadie. Los que sí están muriendo son estos temas que están sin solucionar.

**SEÑOR SORIA.-** Aquí de lo que se trata es de reunir dos organismos de la propia Facultad

de Medicina, donde están representados los tres Órdenes para que, desde el punto de vista operativo, se clarifiquen una serie de aspectos. No veo dónde está la dificultad. Decir que no se va a participar de esto es como decir: “yo no hablo con el Consejo”. ¡Cómo este Claustro no va a hablar con el Consejo! ¿O acaso estos organismos no fueron concebidos en la propia Ley Orgánica para mantener un diálogo fluido?

**SEÑOR MARQUEZ.-** No es que no hablemos con el Consejo. Nosotros hablamos con nuestros delegados al Consejo en una reunión conjunta.

(Dialogados)

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Lo que deseamos es hacer una reunión entre los dos órganos para dar direccionalidad a los temas que ambos han abordado y ser más eficientes.

**SEÑOR MÁRQUEZ.-** Solicitamos un intermedio para poder consultar el tema con nuestros compañeros del Orden.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Si el Claustro está de acuerdo pasamos a intermedio por algunos minutos para ver si luego podemos tomar una resolución en conjunto.

(Apoyados)

—Continúa la sesión.

**SEÑOR MÁRQUEZ.-** Analizamos la situación con el resto de los integrantes del Orden. A pesar de que seguimos insistiendo en que este es un problema de falta de comunicación entre los miembros de los Órdenes en los distintos órganos, apoyamos la realización de la reunión.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Se va a votar la propuesta.

(Se vota)

—AFIRMATIVA. Unanimidad.

La Mesa se encargará de instrumentar la reunión.

---

### **Primer informe sobre las Jornadas de Evaluación del Aprendizaje**

—Sobre este punto ya se hizo un primer informe por escrito, que ha sido distribuido. Queda por realizar la segunda parte de dicha evaluación. Como estas fueron Jornadas institucionales que trataron un tema tan importante como la evaluación del aprendizaje, la idea era dejar constancia cuanto antes de algunos aspectos relacionados con la concurrencia, los contenidos, etc.

**SEÑOR MÁRQUEZ.-** Lo que se ha repartido en el día de hoy forma parte del segundo informe, que será más amplio. El problema fue que la doctoras Ceretti y Ward, integrantes del comité organizador de las Jornadas, estaban fuera del país, por lo que todavía no lo pudimos elaborar. Lo que sí tenemos es una relatoría de los talleres.



**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA  
FACULTAD DE MEDICINA**

7

La idea es que el Claustro tome conocimiento del informe y se exprese sobre la propuesta de realizar estas Jornadas todos los años para tratar diferentes temas de la Facultad. También sería bueno contar con una valoración del Claustro sobre las Jornadas, ya que fue el organizador de esa instancia.

En cuanto al punteo realizado para el segundo informe, vimos que existieron grandes discrepancias en torno a conceptos fundamentales como ser la oportunidad y la pertinencia de las evaluaciones sumativa, formativa, objetiva, etc. Hubo también grandes consensos en torno a la necesidad de trabajar sobre los objetivos a nivel de cada Servicio docente y a la importancia del rol de la Coordinación para la difusión del trabajo y de los objetivos. Estos no solo deben estar bien definidos sino integrados a las prácticas docentes, siendo utilizados para la selección de las metodologías y evaluados periódicamente. En distintas instancias de la carrera se encuentra confusión entre contenidos y objetivos. Se siente la necesidad de que haya coherencia entre los objetivos de cada ciclo, a través de toda la carrera. Se constató un gran desconocimiento de conceptos, metodologías e instrumentos de evaluación, de lo que se desprende la necesidad de implementar estrategias para la adquisición de los conocimientos necesarios, metodologías y herramientas adecuadas para la actividad que se va a evaluar. Por ejemplo, se afirma que el ECOE es un instrumento adecuado para la evaluación en el CIMI pero no en el CICLIPA.

Estos serían los consensos más amplios, que hay que afinar un poco más. En base a ellos se haría la relatoría de los talleres.

**SEÑORA CAVAGNARO.-** ¿Las Jornadas serían todos los años sobre el mismo tema?

**SEÑOR MÁRQUEZ.-** No, serían sobre distintos temas vinculados a la Facultad.

**SEÑORA CAVAGNARO.-** Hay algo que me preocupa. ¿Podemos resolver nosotros lo que van a organizar los siguientes Claustros?

**SEÑOR MÁRQUEZ.-** La intención es que el Claustro, como órgano, valore como positiva la realización de esta instancia y aconseje que se haga todos los años.

**SEÑOR SORIA.-** Nosotros, que hemos interactuado con docentes que participaron de las Jornadas y con los que no lo hicieron, sentimos varias cosas. La primera es la satisfacción de la gente que participó. La gente que no pudo ir —muchos de ellos docentes comprometidos con la Facultad— sintió que había perdido una instancia importante. ¿Por qué razón? Porque las Jornadas pusieron sobre la mesa un aspecto que subyace en la inquietud de todos los Órdenes y de diferentes sectores, tanto a nivel de los básicos como de los clínicos. Allí se vieron pósters con el trabajo de la gente que está aportando para mejorar la evaluación o la metodología de la enseñanza. Lo que a uno más le satisface es que un grupo de gente, en diferentes planos, plantee inquietudes en ese sentido. Eso es algo que vale la pena destacar.

Otro aspecto que consideramos sumamente importante es que, pasadas las Jornadas, en la interacción personal o grupal se notó un enriquecimiento del lenguaje desde el punto de vista técnico, sobre todo de los más jóvenes. Se dejó de hablar de la evaluación como algo genérico y se empezó a considerar aspectos técnicos bien precisos que harán que la Facultad ponga una atención especial en el tema.

Antes de continuar sería bueno profundizar en otros aspectos, como es la evaluación formativa de los estudiantes. Si algo nos dejaron las Jornadas fue una visión de cómo estamos evaluando. Hay gente que dice que en la Facultad estamos evaluando todos de la misma forma

y no es así. Tenemos carencias importantes, sobre todo en la evaluación de los aspectos participativos de los estudiantes.

**SEÑOR BORDES.-** Parece evidente que las Jornadas fueron francamente muy valiosas. En el conocimiento del hombre hay una primera etapa que es la incompetencia inconsciente, cuando la persona no sabe que no sabe. Cuando se demuestra que no sabe, se pasa a la incompetencia consciente. Nosotros creíamos que éramos grandes campeones en evaluación hasta que nos encontramos con las Jornadas. Allí nos dimos cuenta no solamente de que no sabíamos de evaluación sino que incluso teníamos conocimientos erróneos. Fueron Jornadas de acercamiento entre los estudiantes, los egresados y los docentes. Quiero destacar fundamentalmente la amplia participación de los estudiantes, que el informe fija en 70%. Este tipo de Jornadas de intercambio entre los tres Órdenes de la Facultad es muy beneficioso. Tanto es así que apoyo la propuesta del claustrista Márquez de impulsar su realización de manera periódica.

**SEÑOR DI GÉNOVA.-** Según nuestro criterio la realización de estas Jornadas fue algo absolutamente positivo. Esto demuestra el valor del diálogo entre todos los Órdenes. Allí se avanzó mucho exponiendo los temas y buscando soluciones. Ese fue el gran logro de las Jornadas y me parece muy bueno que se repitan.

Un pequeño problema ya fue aclarado con el compañero Romero y se debió a una desinteligencia con la gente del Orden de Egresados. La poca participación de egresados se debió a que en esos días, aunque los estudiantes y los docentes tenían libre, nosotros trabajábamos. La única solución sería hacer las Jornadas en un fin de semana, pero se daría el problema inverso.

**SEÑOR ROMERO.-** Debo decir que me quedé impresionado en cuanto a los porcentajes que se manejan sobre la cantidad de estudiantes y docentes que asistieron. Si se toma en cuenta ese porcentaje se verá que vinimos menos estudiantes que docentes. Eso es muy positivo porque son los docentes quienes impulsaron esa instancia de educación. Uno lo puede aceptar o no pero la propuesta vino de ellos, ya que constituyeron el porcentaje mayor.

Sería bueno que hubiera una instancia similar todos los años. Habitualmente a este tipo de Jornadas se les pone un título pero luego se habla de todo lo que haya que hablar. Por ejemplo, en el taller del que participé se habló hasta de los problemas que está teniendo el cogobierno para funcionar. También soy de la idea de que la fecha de su realización quede determinada de antemano para que el cronograma de los cursos se fije sabiendo que en esos días se harán las Jornadas. Eso funcionaría incluso como propaganda y permitiría mejorar algunos aspectos así como evitar errores.

**SEÑOR MÁRQUEZ.-** Debido a la demanda de la gente que no pudo participar de las Jornadas, al comité organizador se nos ocurrió hacer una exposición de los veinticuatro pósters presentados más otro realizado por la Asociación de los Estudiantes de Medicina y el Departamento de Educación Médica sobre las Jornadas en sí. Los veinticinco pósters se expondrían durante una semana en el Hospital de Clínicas —pensamos que eso sería el mes que viene—, lo que va a permitir un acercamiento al trabajo realizado por los docentes.

Por otro lado, estamos construyendo una página web donde figurarán las presentaciones de la Asociación de los Estudiantes de Medicina, del Departamento de Educación Médica y de Anatomía Clínica, así como las versiones taquigráficas de las exposiciones. Además, como nos quedó un poco de dinero, pensamos hacer una publicación con el resumen de todos los pósters, las presentaciones de la AEM, del DEM y de Anatomía





**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA  
FACULTAD DE MEDICINA**

9

Clínica, así como las conclusiones que salgan de la próxima sesión del Claustro.

**SEÑOR BORDES.-** Sería bueno que para la exposición de pósters se utilizaran fechas caras a la Universidad. En setiembre tenemos la semana de la Universidad, que podría ser aprovechada. Es cierto lo que dice el claustrista Romero: debemos ir pensando desde ahora en fijar los días para la realización de las próximas Jornadas y que estos queden fijos. De ese modo se sabrá de antemano que esas fechas serán utilizadas para este evento institucional. El 14 de agosto es el día de mártir estudiantil, fecha que también se podría utilizar ya que sería una manera de homenajear a los mártires estudiantiles y a la propia Universidad.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Se va a votar el informe presentado.

(Se vota)

—AFIRMATIVA. Unanimidad.

---

**Designación, atento al cese del Prof. Dr. Gonzalo Estapé, de un Secretario para la Mesa del Claustro por el Orden Docente.**

—El Orden Docente nos había pedido postergación del tema para la sesión de hoy, para poder realizar las consultas del caso.

**SEÑORA CAVAGNARO.-** Al comienzo de la actividad de este Claustro, cuando se conformó la Mesa, tratamos de que estuvieran representados en ella todas las listas docentes. Para ocupar el lugar del doctor Estapé debíamos proponer a alguien de su lista y, como la doctora Cirillo no había concurrido a la sesión anterior, pedimos la postergación del tema para hoy.

**SEÑORA CANDREVA.-** Proponemos a la doctora Angela Cirillo como Secretaria para la Mesa del Claustro.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Se va a votar la propuesta.

(Se vota)

—AFIRMATIVA. Unanimidad.

---

—Todos los claustristas han recibido una hoja con el informe de la Comisión de Plan de Estudios. Dicha Comisión ha realizado un esfuerzo para compendiar las actividades de este y otros Claustros en una carilla. En la sesión anterior planteamos la posibilidad de invitar a las autoridades de la Universidad y del Ministerio de Salud Pública a un Claustro abierto en setiembre, para interesar a quienes tienen responsabilidades en la asistencia médica del país en cuanto al modelo de atención, y a los referentes educativos, en el cambio del Plan de Estudios. La semana pasada solicitamos una entrevista con la Ministra de Salud Pública, la que nos fue concedida para hoy a la hora 16 y 30. Por ese motivo llamamos a una sesión extraordinaria de la Mesa del Claustro para armar la delegación y ver qué planteos íbamos a hacer. La idea no es que la Ministra venga a hacer una pasadita por la Facultad sino conocer en forma directa su

postura en cuanto al cambio de modelo de atención, al sistema nacional de salud y el seguro nacional de salud. Esos son aspectos sumamente importantes para quienes están trabajando en el tema del Plan de Estudios.

La idea es entregar a la Ministra algún material, entre los que se encuentra el informe de la Comisión de Plan de Estudios al que nos referimos hace un momento. También le llevamos una carpeta donde incluimos los lineamientos generales para la reforma del Plan de Estudios, trabajo realizado por el Claustro anterior, y lo realizado por este Cuerpo entre 1995 y 1997. Incluimos el Plan Estratégico de la Universidad, con la visión general de la Universidad sobre el tema de la educación terciaria y la dinámica de los cambios.

La propuesta inicial sería realizar ese Claustro abierto el 29 de setiembre. Por supuesto que vamos a invitar al Consejo y a la Decana de la Facultad de Medicina. La idea de la entrevista de hoy es lograr un compromiso de trabajo con tiempo para que al Claustro abierto se venga no a cumplir con una formalidad sino todo lo contrario. Queremos que sea un jalón muy importante para que el demos de la Facultad se acerque al tema y tenga conciencia de que aquí se va a cambiar, dentro de los cánones planteados por este resumen de la Comisión de Plan de Estudios.

**SEÑOR BORDES.-** Sin duda ese Claustro abierto va a ser de suma importancia. En el Consejo de Ministros del día de ayer una de las cosas que dijo el Presidente de la República fue que la estrategia de atención primaria de salud iba a ser francamente apoyada, sin dejar de pensar en el segundo nivel. En cuanto a educación hubo la promesa de que al terminar el período se iba a lograr aquello por lo cual batallamos duramente, esto es, el 4,5% del Producto Bruto Interno para la educación pública. Si conseguimos un presupuesto como este, no podemos malgastarlo. Debemos cambiar el Plan de Estudios para formar al médico de acuerdo al perfil establecido en 1995 pero de manera más efectiva en cuanto a su producción. Hay que empezar a cambiar algunas cosas en la mecánica de la Universidad, y el Claustro abierto va a ser el primer empujón.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** La delegación que concurrirá a la entrevista en el día de hoy estará integrada por la profesora Angela Cirillo, por el Orden Docente, el bachiller Daniel Márquez, por el Orden Estudiantil, el doctor Juan José Di Génova por el Orden de Egresados, y quien les habla.

**SEÑORA CAVAGNARO.-** Yo no puedo concurrir a esa hora pero propongo que vaya, en representación de la Comisión de Plan de Estudios, la doctora Mirtha Foren Lotuffo.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Perfecto, ya que la Comisión de Plan de Estudios ha sido el motor de muchas de esas cosas.

**SEÑOR ROMERO.-** Si bien no está como tema la discusión del informe de la Comisión de Plan de Estudios, me gustaría plantear algunas dudas. Una de ellas refiere a las propuestas, donde se establece: "*Mantener la filosofía y estructura general del Plan 68*". Los estudiantes hemos hecho propuestas en ese aspecto y personalmente considero que la estructura de la carrera está totalmente mal. Eso es así, sobre todo cuando más se avanza. No sé si esa frase expresa un consenso alcanzado en la Comisión.

**SEÑORA CAVAGNARO.-** La idea de esa frase era que se viera que el Claustro no plantea hacer otro Plan de Estudios a partir de mañana. Sin embargo, hay aspectos que debemos modificar y a la brevedad. "Mantener la filosofía y estructura general" se refiere a la estructura de ciclos. Eso se puede hacer cambiando totalmente los contenidos.



**SEÑOR ROMERO.-** Entiendo la explicación pero me parece que no queda clara en el documento.

**SEÑOR SORIA.-** Personalmente no hubiera puesto esa frase ahí. Lo que tuvo el Plan 68 fue un marco doctrinario en el que se impulsaron cosas con las cuales estamos todos de acuerdo. Una de ellas fue la integración del conocimiento y la otra la organización por ciclos.

Esta buscaba la integración horizontal de todas las disciplinas en un mismo ciclo y, al mismo tiempo, la proyección longitudinal. Cuando se planificó el Plan 68, casi al mismo tiempo se planificó el perfil del egresado, al que posteriormente se le agregaron algunas cosas más. La idea no es borrar todo sino avanzar dentro del marco doctrinario del Plan 68.

**SEÑORA CAVAGNARO.-** Mantener la estructura general no quiere decir mantener todo como está. Queda claro que el Plan 68 nunca se implementó como estaba planteado.

**SEÑORA DE LEÓN.-** Quizá sería bueno cambiar la frase, porque no debemos olvidar que estos documentos quedan como insumos para el trabajo de otros Claustros. Quizá ellos no lo interpreten como nosotros, que sí tenemos toda la información. Si alguien lee esa frase aisladamente va a pensar que sigue todo igual, esto es, con un Plan 68 maquillado.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Creo que el tema amerita una corrección. De todas formas, trajimos este resumen hoy porque queríamos llevarlo a la entrevista con la Ministra de Salud Pública. Vamos a tener tiempo para madurarlo pero no todo el tiempo del mundo, porque si nos comprometemos a una reunión de trabajo entre la Universidad y el Ministerio de Salud Pública vamos a tener que presentar avances. En la próxima asamblea del Claustro deberemos tener una discusión más profunda para poner en blanco y negro algunos aspectos. De ese modo podremos plantear algo definido para así pegar en el clavo y no en la herradura.

**SEÑORA CIRILLO.-** Anoche terminamos este resumen y quizá no quedó clara la impresión que quisimos reflejar. Lo que pensamos es que el cambio del Plan de Estudios no tiene una fecha ni se va a producir un cataclismo que modifique todo de un día para el otro. Hoy por hoy todo es mutable y la característica de los Planes de Estudios actuales es su flexibilidad. Son estructuras dinámicas que van cambiando en función de las necesidades. No se puede pasar diez años para confeccionar algo que cuando se termina ya es viejo, ni veinte sin hacer nada.

Lo primero que se planteó el Claustro fue la confección de un Plan de Estudios, pero eso no sucede en la realidad. En la realidad se van haciendo modificaciones, muchas de las cuales ni siquiera están enmarcadas en lo que piensa el Claustro. La idea es dar las orientaciones que permitan generar esos cambios sin provocar una situación de crisis. No sé cómo se puede modificar esa frase. Este documento es lo que se piensa entregar a la Ministra como borrador de lo que estamos trabajando en la Comisión de Plan de Estudios. Quizá podamos sacar la frase o poner otra cosa.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Ya habrá tiempo para realizar modificaciones.

**SEÑOR DI GÉNOVA.-** Además, hay que tener en cuenta que se trata de una propuesta.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Esto es un resumen del trabajo realizado por la Comisión de Plan de Estudios. El tema puede dar para más discusión, como también puede discutirse la duración de la carrera. La Comisión de Plan de Estudios es un órgano abierto al que puede concurrir quien quiera. Existen en este punto una serie de estándares internacionales que pueden ser consultados —me refiero, por ejemplo, a la duración de la carrera— y de lo que se trata es de buscar más información. Eso nos permitirá más adelante adoptar una postura final.

12

Antes de finalizar quiero agregar que en el día de hoy tenemos veinticuatro claustristas. Venimos creciendo en el quórum de asistentes y esperemos que para las próximas sesiones tengamos más gente para trabajar.

Se levanta la sesión.

(Es la hora 14 y 45)